

Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones

4. Número de formulario

02010128

Retenedor	5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
	890399011	3				

11. Razón social	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL
------------------	------------------------------------

Trabajador	24. Tipo de documento	25. Número de Identificación	Apellidos y nombres
	13	66863688	26. ZAPATA 27. LERMA 28. ERIKA 29. SULEY

30. DE:	2020 01 01	31. A:	2020 12 31	32. Fecha de expedición	2021 03 31	33. Lugar donde se practicó la retención	CALI - VALLE	34. Cód. Dpto.	76	35. Cód. Municipio	001
---------	------------	--------	------------	-------------------------	------------	--	--------------	----------------	----	--------------------	-----

Concepto de los Ingresos	Valor
Pagos por salarios o emolumentos eclesiásticos	36 130.259.000
Pagos realizados con bonos electrónicos o de papel de servicio, cheques, tarjetas, vales, etc.	37 0
Pagos por honorarios	38 0
Pagos por servicios	39 0
Pagos por comisiones	40 0
Pagos por prestaciones sociales	41 13.795.000
Pagos por viáticos	42 0
Pagos por gastos de representación	43 0
Pagos por compensaciones por el trabajo asociado cooperativo	44 0
Otros pagos	45 0
Cesantías e intereses de cesantías efectivamente pagadas en el periodo	46 0
Pensiones de jubilación, vejez o invalidez	47 0
Total de ingresos brutos (Sume 36 a 47)	48 144.054.000

Concepto de los aportes	Valor
Aportes obligatorios por salud a cargo del trabajador	49 5.210.000
Aportes obligatorios a fondos de pensiones y solidaridad pensional a cargo del trabajador	50 6.513.000
Cotizaciones voluntarias al régimen de ahorro individual con solidaridad - RAIS	51 0
Aportes voluntarios al impuesto solidario por COVID 19	52 0
Aportes voluntarios a fondos de pensiones	53 0
Aportes a cuentas AFC	54 0
Valor de la retención en la fuente por ingresos laborales y de pensiones	55 11.544.000

Retenciones por aportes obligatorios al impuesto solidario por COVID 19	56 4.107.000
---	--------------

Nombre del pagador o agente retenedor LUIS ALFONSO PARRA SAENZ Profesional De acuerdo con el artículo 10 del Decreto Reglamentario con funciones de pagador Datos a cargo del trabajador o pensionado 836 de 1991, Este Certificado es válido sin la firma

Concepto de otros ingresos	Valor recibido	Valor retenido
Arrendamientos	57	64
Honorarios, comisiones y servicios	58	65
Intereses y rendimientos financieros	59	66
Enajenación de activos fijos	60	67
Loterías, rifas, apuestas y similares	61	68
Otros	62	69
Totales: (Valor recibido: Sume 57 a 62), (Valor retenido: Sume 64 a 69)	63	70
Total retenciones año gravable 2020 (Sume 55 + 56 + 70)		71

Item	72. Identificación de los bienes poseídos	73. Valor patrimonial
1		
2		
3		
4		
5		
6		

Deudas vigentes a 31 de Diciembre de 2020 74

Identificación del dependiente económico de acuerdo al parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario

75. Tipo documento	76. No. Documento	77. Apellidos y Nombres	78. Parentesco
--------------------	-------------------	-------------------------	----------------

Certifico que durante el año gravable 2020:
 1. Mi patrimonio bruto no excedió de 4.500 UVT (\$160.232.000).
 2. Mis ingresos brutos fueron inferiores a 1.400 UVT (\$49.850.000).
 3. No fui responsable del impuesto sobre las ventas.
 4. Mis consumos mediante tarjeta de crédito no excedieron la suma de 1.400 UVT (\$49.850.000).
 5. Que el total de mis compras y consumos no superaron la suma de 1.400 UVT (\$49.850.000).
 6. Que el valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras no excedieron los 1.400 UVT (\$49.850.000).
 Por lo tanto, manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementario por el año gravable 2020.

Firma del Trabajador o Pensionado

NOTA: este certificado sustituye para todos los efectos legales la declaración de Renta y Complementario para el trabajador o pensionado que lo firme. Para aquellos trabajadores independientes contribuyentes del impuesto unificado deberán presentar la declaración anual consolidada del Régimen Simple de Tributación (SIMPLE).